

23



• 63859

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "CASETA PLEGABLE PARA CAMPO Y PLAYA", a favor de Don RAMON TOMAS FORNS, domiciliado en BARCELONA, calle de Córcega, nº 257.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caseta plegable para campo y playa.

5. Esta caseta de fácil transporte por su ligero peso y poco volumen una vez plegada, resulta muy indicada para los amantes del camping, ya sea su instalación en el campo o en la playa, caracterizándose por estar formada por varios arcos o puentes cubiertos por un toldo que limita la separación entre ellos en el desplegado de la tienda, y facilita su plegado por el abatimiento de estos arcos uno junto al otro, lo que se realiza alrededor de puntos de articulación laterales provistos en

10.

• 63859

23.86



los extremos de las ramas de los mismos.

5. Una vez desplegada la caseta, uno de los arcos extremos se dispone horizontal sobre el suelo haciendo de base y el otro arco extremo constituye la entrada a la caseta, cuyos arcos presentan una altura similar a la de una persona puesta en pie, quedando el de entrada en posición vertical.

10. En el arco de entrada se puede adicionar cualquier elemento de cobertura, por ejemplo una cortina, que resguarda el interior del ambiente atmosférico y de la vista desde el exterior, y que es susceptible de ser retirado para facilitar la entrada a la misma y su ventilación.

15. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

La figura 1 representa en alzado lateral la caseta en posición desplegada,

20. la figura 2, indica la misma caseta vista en alzado frontal,

la figura 3, manifiesta a la caseta en posición semiple- gada, vista en alzado lateral, y

la figura 4 es la vista en perspectiva de la caseta completamente plegada.

25. Consiste el modelo en una caseta para campo y playa susceptible de ser plegada, la cual está formada por diversos arcos en U 1 articulados por los extremos de sus ramas latera- les 2 según los ejes de unión de los mismos 3. Sobre estos arcos 3 se monta un toldo 4 que abarca la parte superior y lateral de los mismos, el cual es de una flexibilidad tal que permite el

30.

• 63859

23



plegado de estos arcos por abatimiento de los mismos uno junto el otro (figuras 3 y 4).

En la posición desplegada de la caseta (figuras 1 y 2) uno de los arcos extremos 5, dispuesto horizontal hace de base de la caseta, y el otro arco extremo 6, en posición vertical hace de entrada a la misma, presentando una altura similar a la de una persona puesta en pie, cuyo arco-entrada va provisto de una doble cortina 7 y 8 que resguarda el interior de la tienda contra el ambiente atmosférico y contra las miradas desde el exterior, lo que facilita el cambiarse de ropa a los bañistas.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con el número de arcos más conveniente, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



• 63859

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, se declara no practicado ni divulgado en España lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1. Caseta plegable para campo y playa, caracterizada por estar constituida por un armazón compuesto por varios arcos articulados entre sí lateralmente por los extremos de sus ramas sobre cuyo armazón se halla montado un toldo que abarca la parte superior y los laterales de dichos arcos, de manera que al estar desplegado el armazón uno de los arcos extremos dispuesto en posición horizontal sobre el suelo hace de base, y el otro, vertical es la entrada a la caseta, plegándose el conjunto por el abatimiento de los arcos uno junto al otro.
- 10. 2. Caseta según la reivindicación 1, caracterizada por que el arco de entrada, elevado según la altura normal de una persona, presenta montada en su periferia una cortina o similar que impide la vista del interior de la caseta, y es susceptible de ser retirada o plegada, para facilitar la entrada a la misma y su ventilación.
- 15. 3. Caseta plegable para campo y playa.
- 20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 23 ENS 1953

RAMON TOMAS FORNS.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

P/rm.

Fig. 1

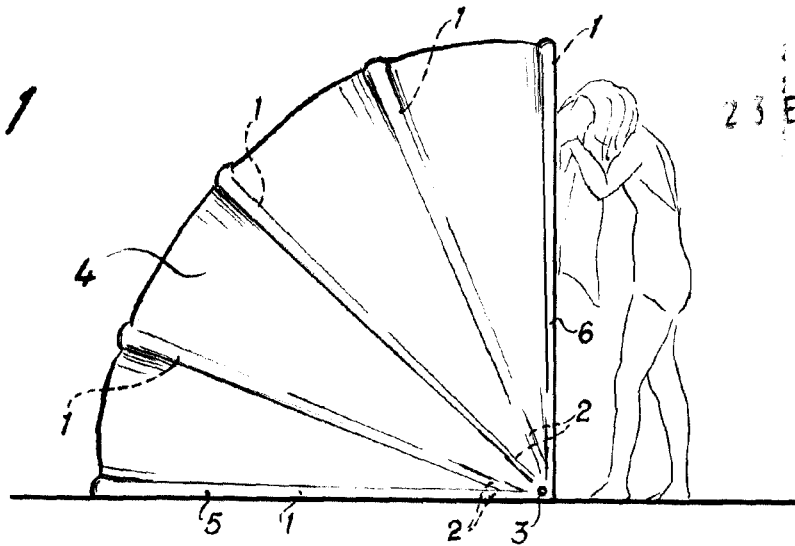


Fig. 2

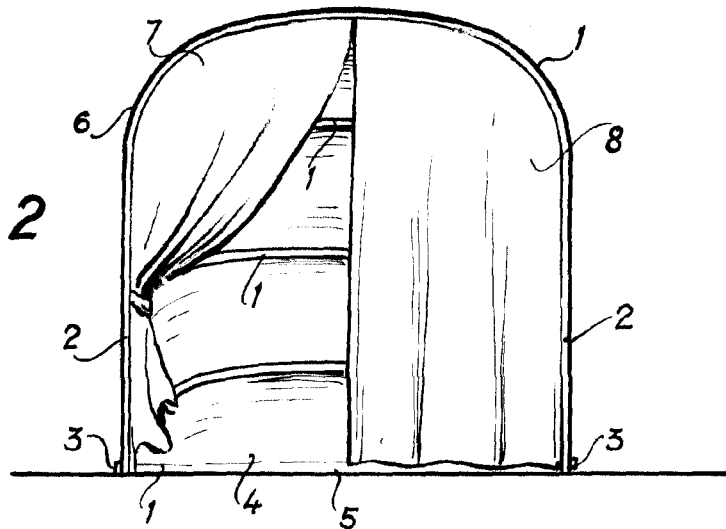


Fig. 3

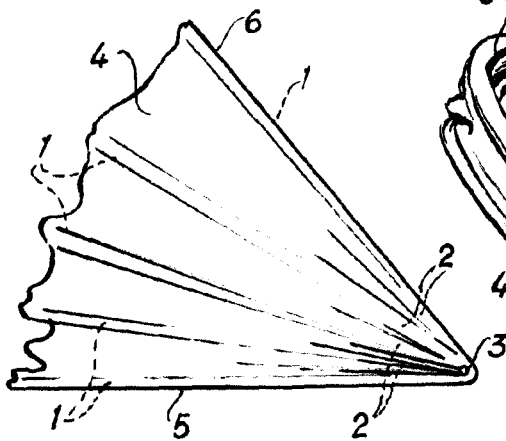
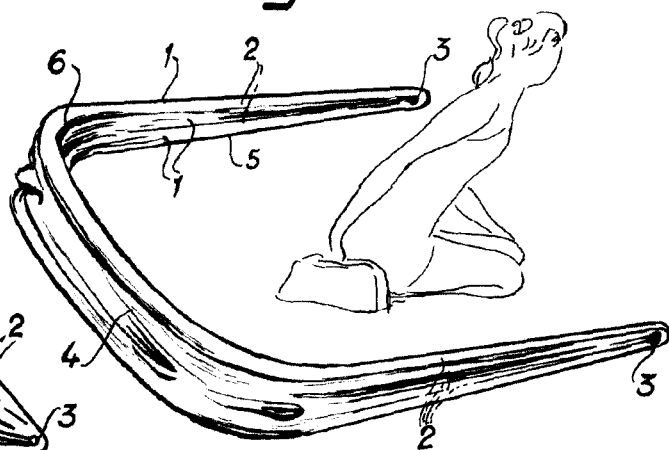


Fig. 4



Madrid, 1958
Jalme Isern

p.p.